

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1276

3 de octubre de 2019

Presentada por el señor *Rodríguez Mateo*

#### RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 242, para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre el cumplimiento y efectividad de la Ley 236-2010, según enmendada, conocida como "Ley de Rendición de Cuentas y Ejecución de Programas Gubernamentales".

#### RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1           Sección 1.- Se enmienda la Sección 2 de la R. del S. 242, para que lea como
- 2 sigue:
- 3           "Sección 2.- [La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones
- 4 y aquellas recomendaciones que estime pertinentes, incluyendo las acciones
- 5 legislativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto de este estudio, dentro
- 6 de noventa (90) días después de la aprobación de esta Resolución.] *La Comisión podrá*
- 7 *rendir informes parciales y deberá rendir un informe final conteniendo los hallazgos,*
- 8 *conclusiones y recomendaciones durante la Séptima Sesión Ordinaria de la presente*
- 9 *Asamblea Legislativa."*

- 1 Sección 2.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 2 aprobación.